



# Municipalidad Distrital de Vegueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA  
Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23642

Distrito Histórico y Ecoturístico

## ANEXO 43

### PROCESO CAS N° 001-2019-MDV

#### CARGO: CAJERO

#### I. GENERALIDADES:

**1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de un (1) Cajero.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

Subgerencia de Tesorería.

**3. Dependencia encargada de realizar del proceso de contratación.**

Comisión de Concurso Público.

**4. Base legal:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.
- Ley N° 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Resolución Ministerial N° 417-2008-PCM, aprueban Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.
- Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



#### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> Mínimo dos (2) años en el sector público y/o privado. <b>Experiencia específica:</b> Mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas a gestión del cargo.
Competencias	Proactiva, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica	Estudios universitarios incompletos.
Cursos y/o programas de especialización	No aplica.
Conocimientos	Computación básica. Procedimientos administrativos municipales (oficios, informes, memos, cartas, etc.).







# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA  
Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

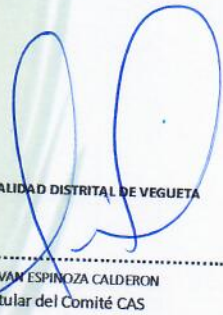
- Recepcionar los pagos de los tributos de los diferentes contribuyentes, emitir los comprobantes de pago debidamente cancelados.
- Elaborar el parte diario de ingresos y remitirlos a la Subgerencia de Tesorería, con los comprobantes de pago para su revisión.
- Llevar los archivos de los partes diario de ingresos y comprobantes de pago.
- Cumplir con las demás funciones que se deriven de las disposiciones legales o que le asigne el Subgerente de Tesorería.

### IV) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Végueta.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE VEGUETA  
  
SR. ESTEBAN OSWALDO TUYA RÍOS  
Presidente Titular del Comité CAS

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE VEGUETA  
  
SR. JULIO ARTEMIO ROJAS HUARAC  
Miembro Titular del Comité CAS

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE VEGUETA  
  
ING. ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON  
Miembro Titular del Comité CAS